

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3621/24



H106038257426

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "VALLE FERTIL S. A. c/ CHACANA MAXIMO SAMUEL s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3621/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: SANCHEZ, CELINA - 13/12/2024 09:53.

San Miguel de Tucumán, 13 de diciembre de 2024.

- 1) Por presentado con domicilio digital constituido, désele intervención de ley en el carácter invocado.
- 2) Atento la entrada en vigencia del proceso monitorio, conforme lo normado por el CPCC (Ley 9531), y pudiendo encontrarse la presente causa encuadrada en un proceso de naturaleza consumeril, córrase vista a la Sra. Agente Fiscal Civil de la II° Nominación a fin de que se expida al respecto (Ley 24.240 art. 52).
- 3) Cumplido lo anterior, a despacho para dictar sentencia monitoria, a instancia del interesado.
- 4) Procédase por Secretaría a la apertura de una cuenta judicial.-svg - 3621/24.

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246, Fecha:13/12/2024;

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>